

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA UAM, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS DE PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO, EN EL SERVICIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2025.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Técnica de Sistemas y Tecnologías de la Información de la UAM para cubrir un puesto de Técnico de Mantenimiento de Procedimientos de Portafirmas Electrónico en el Servicio de Transformación Digital por el sistema de concurso oposición libre, convocado por resolución de 6 de agosto de 2025.

HA ACORDADO

Primero. - Publicar el cuadernillo con las preguntas tipo test correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 17 de noviembre de 2025 y la plantilla provisional con las respuestas correctas.

Segundo.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Alberto González Collado

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Marina Medina Reyman